



SUPERINTENDENCIA
DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO Y SEGUROS

Abg. Fabián Rojas Briceño
Firma
10/03/2018

Memorando No. SCVS-IRL-2018-0114-M

Loja, 12 de marzo de 2018

PARA: Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPANIAS DE LOJA

DE: Abg. Fabián Ramiro Rojas Briceño
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 3

ASUNTO: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SOBRE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO TENOR C. A.

En atención al escrito suscrito por el señor Elio Eduardo Montaña Gerente de la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO TENOR C. A., en el cual manifiesta: "se procedió a la partición extrajudicial de los bienes dejados por el extinto Sr. SEGUNDO EDUARDO MONTAÑO QUEZADA entre ellos se le adjudica una Acción valorada en \$27.00 americanos en la Compañía de Taxis Ejecutivo TENOR C. con todos sus derechos y obligaciones a la cual represento.

Por lo expuesto me dirijo a Ud. y de la manera mas comedida solicitarle se digne autorizar la inscripción de las acciones a nombre de la nueva titular de las mismas.", me permito informar:

1. El señor Segundo Eduardo Montaña Quezada fue propietario de 1 acción de la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO TENOR C. A.
2. Se ha realizado por parte de los herederos un inventario y avalúo de los bienes que forman parte de la sucesión del extinto.
3. Mediante sentencia de fecha 23 de octubre del 2017, expedida en el juicio número 11203-2017-01529, el señor juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Loja, provincia de Loja, aprueba el alistamiento y avalúo de los bienes de los bienes dejados por el causante SEGUNDO EDUARDO MONTAÑO QUEZADA, en la forma realizada en el acta de inventario e informe pericial constante en el cuaderno procesal. la misma que se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.
4. Se halla realizado la respectiva declaración, del impuesto a la herencia.

Luego de la revisión realizada al escrito de notificación en donde se adjudica los derechos y acciones a favor de PRISCILA DEL CISNE MONTAÑO ZÚÑIGA con Escritura de Partición Extrajudicial de Bienes y Adjudicación otorgada en la Notaría Octava del cantón Loja el 2 de marzo de 2018, en la que otorgan María Estela Zúñiga Labanda, Elio Eduardo Montaña Zúñiga, María Liliana Montaña Zúñiga, Ximena del Pilar Montaña Zúñiga; y, Priscila del Cisne Montaña Zúñiga.- a favor de: PRISCILA DEL CISNE MONTAÑO ZÚÑIGA sobre las acciones de la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO TENOR C. A., que pertenecieron al señor que en vida se llamó: Segundo Eduardo Montaña

DIRECCION: PASAJE "A" AV. EMILIANO ORTEGA ENTRE COLÓN E IMBABURA.
TELEFONO: 2564110
www.supercias.gob.ec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Quezada, me permito informar que el trámite cumple con las formalidades legales pertinentes.

Por lo que solicito muy comedidamente se sirva disponer se realice el Registro de la Heredera PRISCILA DEL CISNE MONTAÑO ZÚÑIGA con derecho a la sucesión del causante; lo que antecede basado en lo que dispone el numeral doce del Art. dieciocho de la Ley Notarial, en concordancia con Art. seiscientos cincuenta y seis, y siguientes del Código de Procedimiento Civil; respecto de la partición extrajudicial; y, Art. 190 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Abg. Fabián Ramiro Rojas Briceño
ESPECIALISTA JURÍDICO REGIONAL 3

Trámite No. 17613-0041-18
Expediente No: 60575

Dra. CRISTINA GUERRERO

Presente.-

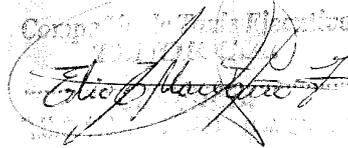
De mi consideración.

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Taxis Ejecutivo TENOR C.A, que hasta nuestras oficinas ha llegado la documentación mediante **escritura publica** celebrada en la **Notaria Octava del cantón Loja** de fecha **dos de marzo del 2018**, se procedió a al **partición extrajudicial** de los bienes dejados por el extinto Sr **SEGUNDO EDUARDO MONTAÑO QUEZADA** entre ellos se le adjudica una **Acción valorada en \$27.00 americanos** en la Compañía de Taxis Ejecutivo TENOR C.A, a la **Srta. PRISCILA DEL CISNE MONTAÑO ZUÑIGA** con **cedula de identidad N° 1105934184** con todos sus derechos y obligaciones a la cual represento.

Por lo expuesto me dirijo a Ud. y de la manera mas comedida solicitarle se digne autorizar la inscripción de las acciones a nombre de la nueva titular de las mismas.

Por la atención que se digne dar a la misma desde ya le antelo mis más sinceros agradecimientos de consideración y autoestima.

ATENTAMENTE



SR. ELIO EDUARDO MONTAÑO ZUÑIGA

C.I. 1103505812

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO TENOR C.A.

